

FILOSOFIA POLITICA Y EDUCACION SUPERIOR

Tal es el título del libro del Lic. Fernando Leal que le valió el premio de ensayo Aquileo Echeverría.

Desde las primeras líneas, se parte de una definición de Universidad, con el objeto de aclarar conceptos. La definición que propone el Lic. Leal es la siguiente: "La Universidad es una institución autónoma de cultura superior, producto de la actividad académica que realiza una colectividad de profesores, estudiantes y administradores. La esencia académica de esta actividad, se determina por sus objetivos —enseñanza, aprendizaje, estudio, creación artística, meditación, acción social y difusión del conocimiento y del arte—, por el nivel superior de su cultivo y por la libertad de su ejecución".

He aquí una definición que no tiende a petrificar, que por el contrario es dinámica; sus actividades van desarrollándose y perfeccionándose, a medida que se acercan a su meta fundamental, que consiste en contribuir al bien común. La Universidad, como ente activo, enseña la necesidad del cambio y es una adaptación inteligente a las vertiginosas transformaciones históricas, desde el punto de vista político, científico, tecnológico, social y económico.

Se resalta en este interesante libro, el carácter histórico del trabajo universitario que indaga en el pasado, para entender la realidad presente y poder así, proyectarse hacia el futuro. La Universidad tiene una función tanto nacional como internacional y en la medida en que cumple con la primera, cumple también con la segunda. Al desarrollar los valores nacionales, éstos si son auténticos, se incorporan al desarrollo universal.

La Universidad —sostiene el autor— cumple una importante función política, ya que el pueblo deposita en ella, tanto el poder como la responsabilidad "de su autoedificación cultural en el máximo nivel académico". Ella es, a fin de cuentas, el reflejo en su más alto nivel de la idiosincrasia de su pueblo. Lo anterior, hará decir a Fernando que "solamente hay rebelión en la Universidad, cuando haya revolución en la sociedad, pero no viceversa".

El segundo capítulo, el más largo de todos, es a mi leal entender, el meollo del libro. El más auténticamente filosófico y el mejor logrado. Aquí se trata de la relación entre filosofía y política, como sustrato de la verdadera educación. Ya Platón lo soñó en su grandiosa utopía. Con suma discreción, se seleccionan los temas y los autores; y la Historia de la Filosofía, por medio de sus exponentes más representativos, desfila en la mente del lector. Temas como la tolerancia y el proselitismo son tratados con habilidad y prudencia. La relación entre teoría y práctica, la dialéctica y el universo mundo, son temas "viejos" y de enorme actualidad. "Pienso que tanto entre los liberales como entre los socialistas muy pocos han llevado la teoría a la práctica. El pueblo inglés constituye un ejemplo muy notable de habilidad política y de relativa tolerancia". Y Fernando, sigue hablando de la tolerancia, tal y como se lo enseñaron Locke, Stuart Mill y Bertrand Russell.

El trabajo científico y filosófico, necesariamente es político. Político con mayúscula; de lo que hay que huir es de la politiquería y del proselitismo barato. Y dentro de esta Política, sólo "... es aceptable la autoridad de la razón, autoridad que protege sin oprimir".

Por último, tenemos las reflexiones “Acerca de la Teoría y de la Práctica en la Educación”, donde se nos habla de las ideas “muertas” y de las ideas “vivas” de Whitehead, así como de la democracia en la vida universitaria; lo que lleva

a nuestro amigo a la afirmación de que “No hay libertad si no hay justicia y no hay justicia si no hay libertad; no caben los términos medios”.

R. G. K.